



Confederación Española de  
Cooperativas de Trabajo Asociado  
C/ Virgen de los Peligros, 3 planta 4  
Madrid 28013

 [confederacion@coceta.coop](mailto:confederacion@coceta.coop)

 [www.coceta.coop](http://www.coceta.coop)

 [@coopsdetrabajo](https://twitter.com/coopsdetrabajo)

*Diseño:* Rosy Botero



# Índice

<b>1.- MEMORIA ECONÓMICA 2016</b>	<b>5</b>
1.1. Introducción	6
1.2. Informe de Auditoría	8
1.3. Balance de Situación	9
1.4. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	10
1.5. Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto	11
1.6. Aplicación de Resultados	11
<b>2.- PRESUPUESTO 2017</b>	<b>13</b>
2.1. Presupuesto económico 2017	14
2.2. Explicación de las Partidas que componen el Presupuesto	15







**me  
mo  
ria**  
**económica 2016**

1

## 1.1. Introducción

### Actividad de la Sociedad

La Sociedad “Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado. Unión de Cooperativas. (COCETA)”, con nº de CIF F78606514, se constituyó como Asociación de Cooperativas en junio de 1986 y se configura hoy como una organización confederal de cooperativas, al amparo de la Ley 27/1999 de Cooperativas.

Figura inscrita en el Registro Central de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el tomo I, folio 67, con el nº de registro 23AC/47UC. Tiene su domicilio social en la calle Virgen de los Peligros, número 3, planta 4, en Madrid.

Constituye su objeto social: la defensa de los intereses de índole económico-social de sus miembros, junto con la promoción de todo cuanto contribuya a fomentar el prestigio de la misma, la unificación de políticas y de criterios, la armonía y el espíritu societario y la elevación del nivel profesional y humano.

La Sociedad no pertenece a un grupo de sociedades.

El período de vigencia de la actividad queda establecido por tiempo ILIMITADO y durará mientras no se acuerde su disolución por las causas y en la forma prevista en los Estatutos de la Sociedad.

Los importes contenidos en los documentos que componen estas cuentas anuales, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, están expresados en Euros.

### Normas de Valoración

COCETA ha seguido en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2016 las principales normas de registro y valoración, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad.





## Otra Información

COCETA no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones, seguros y créditos con los miembros del Consejo Rector. Tampoco ha realizado inversiones relacionadas con el medio ambiente. Los honorarios de auditoría han sido de 4.989,31 euros (IVA incluido), no habiendo realizado la sociedad auditora trabajos de naturaleza distinta a la de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio.

## Acontecimientos Posteriores

No se han producido hechos relevantes después del cierre del ejercicio 2016 que afecten a las Cuentas Anuales formuladas.



## 1.2. Informe de Auditoría



**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

A la Asamblea de la **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO, UNIÓN DE COOPERATIVAS** (en adelante **COCETA**).

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **COCETA** que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

**Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

El Consejo Rector es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **COCETA** de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 1.2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

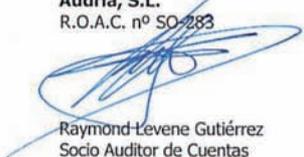
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **COCETA**, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la entidad en España y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Madrid, a 10 de Mayo de 2017

**Audria, S.L.**  
R.O.A.C. nº SO-283



Raymond Levene Gutiérrez  
Socio Auditor de Cuentas

AUDRIA, S.L. - Pº de la Castellana, 167, esc. dicha, 1º Izq - 28046 MADRID  
T. +34 914 490 427 F. +34 914 490 429  
www.audria.net





### 1.3. Balance de situación

ACTIVO	31/12/2016	31/12/2015
<b>A) Activo No corriente</b>	<b>220.193,43</b>	<b>236.688,75</b>
I. Inmov. Intangible	3.444,86	2.845,61
II. Inmov. Material	181.599,37	188.031,04
IV. Invers. Empresas Asociadas	22.000,00	32.662,90
V. Fianzas constituidas a largo plazo	13.149,20	13.149,20
<b>B) Activo Corriente</b>	<b>1.851.284,65</b>	<b>1.921.942,88</b>
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.445.299,00	990.125,95
3. Otros deudores	1.445.299,00	990.125,95
Asociadas cuotas	213.654,45	156.490,93
Otros deudores	20.523,75	10.159,52
Administraciones públicas	1.211.120,80	823.475,50
IV. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	100.000,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	405.985,65	831.816,93
Caja	531,84	204,55
Bancos	405.453,81	831.612,38
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.071.478,08</b>	<b>2.158.631,63</b>

PASIVO	31/12/2016	31/12/2015
<b>A) Patrimonio Neto</b>	<b>216.554,57</b>	<b>226.987,16</b>
A-1) Fondos Propios	216.554,57	226.987,16
III. Reservas	226.987,16	140.426,30
Reservas voluntarias	148.331,56	61.770,70
Reservas revalorización	78.655,60	78.655,60
VII. Resultados del ejercicio	-10.432,59	86.560,86
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
<b>B) Pasivo No Corriente</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Pasivo Corriente</b>	<b>1.854.923,51</b>	<b>1.931.644,47</b>
I. Provisiones a corto plazo	11.866,47	22.529,37
II. Deudas a corto plazo	290.246,53	76.592,23
1. Deudas con entidades de crédito	44.568,57	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	245.677,96	76.592,23
IV. Acreedores Comerciales	1.286.684,33	1.828.146,70
2. Otros acreedores	1.286.684,33	1.828.146,70
Asociadas gastos incurridos	60.826,11	188.072,75
Asociadas otros conceptos	1.073.966,46	1.562.731,19
Acreedores prestación servicios	130.867,90	53.318,48
Remuneraciones	98,11	136,90
Hacienda Pública	15.126,53	18.482,89
Organismos Seguridad Social	5.799,22	5.404,49
IV. Periodificaciones	266.126,18	4.376,17
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.071.478,08</b>	<b>2.158.631,63</b>

## 1.4. Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	EJERCICIO 16	EJERCICIO 15
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>186.804,34</b>	<b>187.047,27</b>
Cuota Asociativa	140.680,00	138.602,50
Cuota Extraordinaria	46.124,34	48.444,77
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>482.452,31</b>	<b>585.493,78</b>
Subvenciones DGESTAYRSE	339.546,00	383.571,00
Subvenciones Planes Formativos	25.801,89	133.612,09
Subvenciones Programas Europeos	51.408,67	57.586,64
Otras Subvenciones	39.768,92	0,00
Ingresos Servicios	6.889,84	8.769,62
Ingresos Extraordinarios	19.036,99	1.954,43
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-266.611,84</b>	<b>-265.397,69</b>
Sueldos y Salarios	-208.397,48	-205.614,34
Seguridad Social y Plan de Pensiones	-58.214,36	-59.783,35
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-394.519,54</b>	<b>-656.408,94</b>
Reuniones Generales	-121.805,78	-133.314,06
Cuotas Afiliación Organismos	-60.873,20	-60.215,80
Servicios Proyectos y Externos	-164.355,62	-313.665,82
Gastos Generales	-46.526,04	-46.976,14
Servicios Bancarios	-958,90	-989,86
Pérdidas Créditos OOCC incobrables	0,00	-101.247,26
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-7.469,20</b>	<b>-6.945,47</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>0,00</b>	<b>596.373,56</b>
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN ( 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 )</b>	<b>656,07</b>	<b>440.162,51</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>	<b>1.163,48</b>	<b>4.145,07</b>
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>-1.589,24</b>	<b>-1.308,14</b>
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>-10.662,90</b>	<b>-356.438,58</b>
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (12 + 13 + 14 + 15 + 16)</b>	<b>-11.088,66</b>	<b>-353.601,65</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b>	<b>-10.432,59</b>	<b>86.560,86</b>
<b>17. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS ( C + 17 )</b>	<b>-10.432,59</b>	<b>86.560,86</b>



## 1.5. Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

	RESERVAS	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVEN- CIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	<b>140.426,30</b>	<b>0,00</b>	<b>86.560,86</b>	<b>0,00</b>	<b>226.987,16</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2013 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2013 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015</b>	<b>140.426,30</b>	<b>0,00</b>	<b>86.560,86</b>	<b>0,00</b>	<b>226.987,16</b>
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	86.560,86	0,00	-10.432,59	0,00	76.128,27
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	-86.560,86	0,00	-86.560,86
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	<b>226.987,16</b>	<b>0,00</b>	<b>-10.432,59</b>	<b>0,00</b>	<b>216.554,57</b>

## 1.6. Aplicación de Resultados

El Resultado del ejercicio se recoge en la cuenta 129 (Pérdidas y Ganancias), habiéndose producido en el presente ejercicio una pérdida de diez mil cuatrocientos treinta y dos euros con cincuenta y nueve céntimos (-10.432,59€).

La propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo Rector es la siguiente:







**20  
17**

**presupuesto 2017**

**2**

<b>GASTOS</b>	<b>EJECUTADO 2016</b>	<b>PRESUPUESTO 2017</b>
<b>GASTOS INELUDIBLES</b>	<b>328.630,78</b>	<b>327.709,00</b>
1. Gastos Generales	46.526,04	46.000,00
2. Servicios Profesionales	8.023,70	7.098,00
3. Gastos de personal	266.611,84	266.611,00
4. Amortizaciones	7.469,20	8.000,00
<b>GASTOS RELEVANTES</b>	<b>161.924,90</b>	<b>154.000,00</b>
5. Cuotas afiliación Organismos	60.873,20	61.000,00
6. Gastos incurridos Organismos	23.761,48	20.000,00
7. Órganos Sociales	64.290,22	60.000,00
8. Presidencia	13.000,00	13.000,00
<b>GASTOS VARIABLES</b>	<b>42.702,60</b>	<b>30.910,00</b>
9. Reuniones Técnicas	14.442,95	11.000,00
10. Varios	12.489,27	9.910,00
Diesis	3.630,00	3.630,00
Financieros	2.548,14	2.280,00
Reuniones Temáticas/Representación	6.311,13	4.000,00
11. 30º Aniversario COCETA	15.770,38	10.000,00
12. Vinculados a Proyectos	136.931,54	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>670.189,82</b>	<b>512.619,00</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>EJECUTADO 2016</b>	<b>PRESUPUESTO 2017</b>
<b>INGRESOS INELUDIBLES</b>	<b>368.698,08</b>	<b>355.680,00</b>
1. Cuotas Sociales	140.680,00	140.680,00
2. GIM-Gastos Infraestructura y Mantenimiento	114.546,00	130.000,00
3. Subvenciones Proyectos	113.472,08	85.000,00
Proyecto Saving Jobs!	45.858,67	15.000,00
Proyecto POISES	39.758,92	30.000,00
Proyecto Internacionalización	0,00	40.000,00
Otros Proyectos Europeos	27.854,49	0,00
<b>INGRESOS RELEVANTES</b>	<b>115.000,00</b>	<b>105.000,00</b>
4. Otras Subvenciones DGESTAyRSE	115.000,00	105.000,00
<b>INGRESOS VARIABLES</b>	<b>176.059,15</b>	<b>55.000,00</b>
5. Otros Proyectos DGESTAyRSE	105.000,00	25.000,00
6. Cuotas Sociales Proyectos	23.099,69	21.500,00
7. Otros Proyectos	4.980,00	5.000,00
8. Financieros	1.163,48	500,00
9. Otros	15.263,93	3.000,00
10. Cuotas Sociales Formación	26.552,05	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>659.757,23</b>	<b>515.680,00</b>



## 2.2. Explicación de las Partidas que componen el Presupuesto

### Gastos

#### Gastos generales

Incluye los gastos correspondientes al arrendamiento de los locales de la sede social, mantenimientos y reparaciones, material, fotocopias, mensajería, comunicaciones, nuevas tecnologías (housing y hosting) así como otros diversos asociados al funcionamiento de la entidad.

#### Servicios profesionales

Como notarios, servicios de prevención de riesgos laborales y auditoría, así como otros profesionales externos que colaboran en las actividades confederales, sin adscripción a los proyectos que se desarrollen ni a gastos generales de la gestión.

#### Gastos de personal

La estructura de personal se configura con cinco personas a tiempo completo y dos a tiempo parcial.

#### Amortizaciones

Reducciones en el valor de los activos inmovilizados.

#### Cuotas afiliación Organismos

Incluye las cuotas que COCETA, como entidad asociada, ha de abonar a las entidades: Alianza Cooperativa Internacional (ACI), Confederación Europea de Cooperativas de Producción (CECOP), Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) y CIRIEC.

#### Gastos incurridos Organismos

Gastos generados por la asistencia a las reuniones, debidamente convocadas, de las diferentes organizaciones e instituciones a las que pertenece COCETA.

#### Órganos Sociales

Se corresponden con los gastos correspondientes a los cinco Consejos Rectores previstos, así como los de la Asamblea General.

### **Presidencia**

En esta partida se incluye la compensación por el desarrollo, implicación y dedicación manifiestamente demostrable de las funciones del cargo de Presidente.

### **Reuniones Técnicas**

Se recogen los gastos correspondientes a los diferentes Grupos de Trabajo de COCETA, que fueren precisas para el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Gestión.

### **Varios**

Se agrupan los gastos ocasionados por las asistencias técnicas de DIESIS, los financieros, las Reuniones Temáticas y de Representación recogidas en el Plan de Gestión.

### **30º Aniversario COCETA**

Se consignan los gastos de las actuaciones de conmemoración del 30 Aniversario de COCETA que se producirán, en función de los ingresos que puedan generarse y permitan el gasto.

### **Vinculados a Proyectos y Actuaciones**

Se generarán en la medida en que se produzcan ingresos por el concepto indicado.

## **Ingresos**

### **Cuotas sociales**

Cuantía aportada por las entidades confederadas por su pertenencia a la entidad, manteniéndose los importes de los últimos ejercicios.

### **GIM-Gastos Infraestructura y Mantenimiento**

Cuantía proveniente de la Dirección General de Economía Social para los gastos de infraestructura y mantenimiento de la Confederación.

### **Subvenciones y proyectos**

En este apartado se consigna el importe previsto por la ejecución directa de proyectos, tanto de ámbito estatal como europeo.

### **Otras Subvenciones de la Dirección General de Economía Social**

Se incluyen los ingresos previstos por la ejecución de subvenciones dentro del Programa de Difusión y Fomento de la Economía Social de la Dirección General de Economía Social.



### **Otros Proyectos DGESTAyRSE**

Incluyen los importes previstos de otros Proyectos provenientes de la Dirección General de Economía Social.

### **Cuotas Sociales Proyectos**

Se recoge el importe previsto por aquellos servicios que se realizan desde la Confederación bien a una entidad determinada y/o a la totalidad de las entidades confederadas principalmente dentro del POISES, el proyecto de internacionalización, y otros proyectos de formación regionales.

### **Otros Proyectos**

Incluyen los importes que pudieran realizarse en función de Proyectos presentados ante entidades públicas estatales o europeas.

### **Financieros**

Provenientes de los importes que puedan situarse a intereses preferentes en función de la disponibilidad financiera existente.

### **Otros ingresos**

Provenientes de otras actuaciones confederales no recogidas en los apartados anteriores.

### **Cuotas Sociales Formación**

En este apartado no se ha recogido cuantía alguna, en función de las actuaciones de futuro que puedan diseñarse en el ámbito de la Formación Confederal, en diversas modalidades.



